



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	HUAMAN GRANDEZ MIGUEL ANDRES
Título Habilitante:	25-PUC/P-MAD-A-081-10
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	UCAYALI / PADRE ABAD / PADRE ABAD
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	464-2010-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS
Inicio de vigencia del Plan:	30/12/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	982.45
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 21/10/2011, Término: 23/10/2011

Nro Res. Inicio PAU:	103-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	400-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS:	038-2017-OSINFOR-TFFS-II

Multas Determinadas: 2.79U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		88.38	88.38	88.38	100%	100%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	<i>Chorisia integrifolia</i>   Lupuna		110.1	110.096	110.096	100%	100%
3	<i>Coumarouna odorata</i>   Shihuahuaco		177.02	177.02	177.02	100%	100%

Fuente: Resolución N° 400-2014-OSINFOR-DSPAFFS

### Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i>   Tornillo	17	17	100%
2	<i>Chorisia integrifolia</i>   Lupuna	17	17	100%
3	<i>Coumarouna odorata</i>   Shihuahuaco	32	32	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 15:46:45

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

